



00005

ACTA DE SESIÓN DEL CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JESÚS CARRANZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SESIÓN NUMERO 42

22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

En Jesús Carranza, Veracruz, siendo las 16:30 horas, del día 22 de Septiembre del 2025, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento ubicado en calle Benito Juárez s/n los CC. Ing. Pasiano Rueda Canseco, Presidente Municipal, Lic. María del Rosario Domínguez Retama, Sindica Única, Q.F.B. Jorge Antonio Rosaldo Hernández, Regidor Primero, T.P.A.I. Javier Solís Hernández, Regidor Segundo y C. Adriana Haro Vargas, Regidora Tercera, ante el C.P. Guillermo Hernández Santos, Secretario del H. Ayuntamiento e Ing. Sander Ambrocio López, Tesorero Municipal, para celebrar la presente sesión Extraordinaria de cabildo prevista por el Artículo 107 de la Ley Orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la llave; Artículo 311 Código Hacendario Municipal del estado de Veracruz, artículo 61 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y Art. 18 de la Ley Financiera; convocada para esta fecha bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal: -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de El Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio 2026.- -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C.P. Guillermo Hernández Santos, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Ing. Pasiano Rueda Canseco, Presidente Municipal; que se encuentran presentes cinco de un total de cinco integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C.P. Guillermo Hernández Santos, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Cabildo aprueba por Unanimidad; el orden del día -----



REGIDURÍA SEGUNDA
H. AYUNTAMIENTO
JESÚS CARRANZA, VER.
2022-2025

Calle Benito Juárez S/N. Col. Centro, C.P. 96950
Jesús Carranza, Ver.
924 244 01 81
ayuntamientojesuscarranza@hotmail.com



REGIDURÍA TERCERA
H. AYUNTAMIENTO
JESÚS CARRANZA, VER.
2022-2025



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JESÚS CARRANZA, VER.
2022-2025



REGIDURÍA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO
JESÚS CARRANZA, VER.
2022-2025



TERCERO. PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

Sobre el particular, el C. Ing. Sander Ambrocio López, Tesorero Municipal, presenta al Cabildo **El Proyecto de Ley de Ingresos, correspondiente al ejercicio 2026**, de conformidad con los Artículo 107 de la Ley Orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 311 Código Hacendario Municipal del estado de Veracruz, Artículo 61 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y Art. 18 de la Ley Financiera. en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia.

Dicho lo anterior, el C. Ing. Pasiano Rueda Canseco, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse **El Proyecto de Ley de Ingresos, correspondiente al ejercicio 2026.**

Por lo que el cabildo después de dialogar ampliamente en relación a lo anteriormente expuesto, tomo el siguiente:

ACUERDO DE SESIÓN NÚMERO 42/2025

Se **Aprueba y Autoriza** por **Unanimidad**; El **Proyecto de Ley de Ingresos, correspondiente al Ejercicio 2026.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma DOY FE.

Atentamente:

ING. PASIANO RUEDA CANSECO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ RETAMA
 SÍNDICA MUNICIPAL

Q.F.B. JORGE ANTONIO ROSALDO HERNÁNDEZ
 REGIDOR PRIMERO

T.P.A.I. JAVIER SOLÍS HERNÁNDEZ
 REGIDOR SEGUNDO

REGIDURÍA PRIMERA
 H. AYUNTAMIENTO
 JESUS CARRANZA, VER.
 2022-2025

C. ADRIANA HARO VARGAS
 REGIDORA TERCERA

REGIDURÍA TERCERA
 H. AYUNTAMIENTO
 JESUS CARRANZA, VER.
 2022-2025

REGIDURÍA SEGUNDA
 H. AYUNTAMIENTO
 JESUS CARRANZA, VER.
 2022-2025

C.P. GUILLERMO HERNÁNDEZ SANTOS
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 JESUS CARRANZA, VER.
 2022-2025

Calle Benito Juárez S/N. Col. Centro, C.P. 96950
 Jesús Carranza, Ver.
 924 244 01 81

ayuntamientojesuscarranza@hotmail.com